



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO CONTRALORÍA INTERNA



FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES

10 ABR 2018
RECIBIDO

10:40 HS
CONTRALORIA INTERNA

MD. CLAUDIA ESQUINCA JIMENEZ
CONTRALORA INTERNA.
P R E S E N T E

VILLAHERMOSA, TABASCO A 10 DE ABRIL DE 2018.

En cumplimiento al artículo 76 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco, relacionado con la publicación de la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable; hago constar que **NO AUTORIZO** la publicación de mis declaraciones patrimoniales en todas sus modalidades.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

L.C.P. PAUL ALEJANDRO GONZÁLEZ TORRUCO
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES